



INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO
DE DERECHO INTERNACIONAL

ANUARIO 18

PONENCIAS DEL XXIV CONGRESO

Jurisdicción internacional y responsabilidad individual: Nuevas tendencias del Derecho internacional penal, por Luis García-Corrochano.

La competencia jurisdiccional penal internacional: pasado y presente, por José Antonio Tomás Ortiz de La Torre.

Una mirada argentina sobre el Derecho penal internacional, por Amalia Uriondo de Martinoli.

La supervisión del cumplimiento de sentencias en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, por Manuel Ventura Robles.

COMUNICACIONES Y ESTUDIOS

Notas sobre a reforma do Conselho de Segurança das Nações Unidas, por Antônio Celso Alves Pereira.

La acumulación de condenas por la comisión de diversos crímenes internacionales, por Valentín Bou Franch.

The humanization of consular law: The impact of advisory opinion n. 16 (1999) of the Inter-American Court of Human Rights on international case-law and practice; por Antônio Augusto Cançado Trindade.

El III Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Derecho Internacional (Quito, 2-12 de octubre de 1957), por Prometeo Cerezo de Diego.

Perspectivas integrativistas trialistas para la comprensión del derecho penal internacional, por Miguel Ángel Ciuro Caldani

Naturaleza jurídica de la jurisdicción universal, por Pablo Antonio Fernández Sánchez

Las medidas cautelares (provisionales) en los tribunales internacionales. El caso de la Corte Internacional de Justicia y el medio ambiente, por Héctor Gros Espiell

El ejercicio de la jurisdicción en el ámbito del Derecho internacional penal, por Hortensia D.T. Gutierrez Posse.

Las Salas ad hoc de la Corte Internacional de Justicia, por Carlos López Contreras.

El pluralismo jurídico y la Corte Centroamericana de Justicia por Orlando Mejía Herrera.

La jurisdicción penal internacional y la Corte Penal Internacional, por Anahí Priotti de Monreal.

Algunas precisiones sobre el Derecho internacional penal y el Derecho penal internacional, por Alfredo Rizzo Romano.

Notas sobre el marco normativo internacional de protección de los trabajadores migrantes: globalización económica vs. derechos laborales, por Carlos Rodríguez Domínguez.

La integración centroamericana, el comercio y el desarrollo, por Ana Elizabeth Villalta Vizcarra.

Aspectos conceptuales del principio de precaución ambiental, por Zlata Drnas de Climent.